

**Informe
de Gestión y
Sostenibilidad**



CONTENIDO

CARTA DE LA ADMINISTRACIÓN	3
1. Glosario	4
2. Prodevipass y su contexto operativo	17
3. El Negocio de Prodevipass.....	19
4. Contexto de Sostenibilidad.....	20
5. Aspectos de Gobernanza.....	24
6. El Negocio de Prodevipass es Económicamente Sostenible	39
7. El Negocio de Prodevipass es Ambiental y Socialmente Sostenible	46
8. Tecnología.....	48
9. Cumplimiento Legal	51
10. Proyecciones de la Sociedad.....	52
11. Acontecimientos importantes sucedidos después de finalizado el ejercicio	53

CARTA DE LA ADMINISTRACIÓN

Estimados accionistas, y demás grupos de interés,

Desde la administración de la Sociedad, nos dirigimos a ustedes con la certeza hemos avanzado en consolidar a Prodevipass como un vehículo de inversión, generando la mayor eficiencia en su gestión operativa, minimizando en lo posible los costos y gastos requeridos para su funcionamiento y manteniendo su condición latente, por lo menos, hasta tanto se de cierre al SPA de FacilPass.

Durante este año, la Sociedad ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales, legales y tributarias, reflejando un desempeño económico sólido con un cumplimiento presupuestal del 74,54% de las utilidades acumuladas. Hemos implementado estrategias de sostenibilidad alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que nos aplican, especialmente los relacionados con nuestro grupo de interés de proveedores, la obtención de la certificación Friendly Biz, y a través de del contrato con Proindesa, Holding Corporativa, recientemente certificada como Great Place To Work y Friendly Biz, lo que demuestra un tratamiento ejemplar a sus funcionarios y propios proveedores.

Agradecemos a todos los que hicieron parte de este proceso durante el 2024, los funcionarios que estuvieron vinculados, al equipo de gestión de los vehículos de Proindesa, a la Asamblea General de Accionistas, a la matriz Corficolombiana y a Grupo Aval por confiar e impulsarnos a seguir enfrentando los desafíos.

Atentamente,

(Original Firmado)

VANESSA GARAY GUZMÁN

Representante Legal Principal de Geindesa

Elaboró VGG/EML

1. Glosario

Para facilitar la comprensión de los términos y conceptos utilizados a lo largo de este informe, se incluye a continuación un glosario detallado, el cual es una referencia útil para entender mejor los aspectos de nuestra gestión.

Tabla 1. Glosario de Términos

Término	Definición
ABAC	Antibribery and Anticorruption, por sus siglas en inglés. Es el esquema de cumplimiento encaminado a la prevención de la materialización del riesgo de corrupción.
Accionistas	Es el accionista único, Corficolombiana S.A.
Agencia Nacional de Infraestructura / ANI	Es la entidad encargada de supervisar y regular el desarrollo de proyectos de infraestructura en el país.
Amigable Compondedor	Mecanismo contractual previsto en los contratos para resolver controversias de libre disposición.
Acuerdo de nivel de servicio - ANS	Son parámetros, tiempos y requisitos establecidos para la entrega de productos o servicios de un proceso a los usuarios internos y externos, con los cuales se medirá la oportunidad del mismo.
Apelación	Mecanismo procesal para que un juez superior revise una decisión de primera instancia.
ASG	"Ambientales, Sociales y de Gobierno" (ESG por sus siglas en inglés: <i>Environmental, Social, and Governance</i>). Se refiere a los criterios utilizados para evaluar el desempeño de una empresa en áreas relacionadas con el medio ambiente, la responsabilidad social y la gobernanza corporativa.
Asociación Público Privada - APP	Forma de contratación pública conforme Ley 1508.
Audiencia inicial	Diligencia preliminar en donde se precisa la controversia, se logran acercamientos entre las partes y se resuelven aspectos de trámite.
Auto	Decisión de trámite, por lo general no definitiva.
Azure Files	Es un servicio de Microsoft Azure que ofrece recursos compartidos de archivos en la nube, accesibles desde cualquier lugar y compatibles con Windows, macOS y Linux.
Cambio Climático	Se refiere a la alteración a largo plazo en los patrones climáticos de la Tierra, incluyendo cambios en la temperatura, los patrones

Término	Definición
	de precipitación, los eventos climáticos extremos y los niveles del mar. Está causado principalmente por actividades humanas, como la emisión de gases de efecto invernadero, que conducen al calentamiento global.
CASB	Agente de seguridad de acceso a la Nube, cuyo propósito es combinar e interponer políticas de seguridad corporativas cuando se accede a los recursos en la nube. El CASB obliga a cumplir las políticas, normativas y directivas de seguridad establecidas por los administradores, encaminadas a la protección de datos y detección de amenazas basadas en la nube.
CGP	Código General del Proceso o Ley 1564 de 2012.
CO2	Abreviatura de dióxido de carbono, es un compuesto químico compuesto por un átomo de carbono y dos átomos de oxígeno. Es un gas incoloro, inodoro y no inflamable en condiciones normales. Es esencial para la vida en la Tierra, pero su exceso en la atmósfera contribuye al calentamiento global y al cambio climático.
Comité de Innovación	Grupo encargado de supervisar y guiar las actividades de Innovación dentro de la empresa. Está conformado por varios ejecutivos y gerentes de diferentes áreas.
Compensación de Emisiones	Se refiere al proceso mediante el cual se contrarrestan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por una actividad, empresa o individuo, financiando proyectos que reducen o capturan una cantidad equivalente de emisiones en otro lugar. Estos proyectos suelen estar relacionados con la energía renovable, la reforestación o la eficiencia energética.
Concesión	Es el acto mediante el cual el Estado otorga a un tercero (la Concesionaria) el derecho a operar o prestar un servicio a su cargo, por un periodo determinado, a cambio de una remuneración y sujeto a ciertas condiciones, establecidas en el contrato de concesión.
Concesionarias / Concesionarias Viales	<p>Son las sociedades que tienen como objeto principal la ejecución de un contrato de concesión. Para el caso del Portafolio corresponden a las sociedades concesionarias viales que cuentan con un contrato de concesión suscrito. Las sociedades que cuentan con un contrato de concesión en ejecución son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de Infraestructura S.A.S. -PISA ("PISA") 2. Concesionaria Panamericana S.A.S. ("Concesionaria Panamericana" o "Panamericana")

Término	Definición
	<ol style="list-style-type: none"> 3. Concesionaria Vial Andina S.A.S. Coviandina S.A.S. (“Coviandina”). 4. Concesionaria Vial del Oriente S.A.S. Covioriente S.A.S. (“Covioriente”) 5. Concesionaria Vial del Pacífico S.A.S. Covipacífico S.A.S. (“Covipacífico”) 6. Concesionaria Nueva Vial al Mar S.A.S. Covimar S.A.S. (“Covimar”) <p>Adicional a las anteriores, se tienen las siguientes sociedades concesionarias viales, cuyo contrato de concesión no está en ejecución, y se encuentran en estado de cierre de actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Concesiones CCFC S.A.S. (“Concesiones CCFC” o “CCFC”) 2. Concesionaria Vial de los Andes S.A.S. – Coviandes S.A.S. (“Coviandes”)
Constructoras	<p>Son las sociedades que tienen como objeto principal la ejecución de un contrato de construcción del tipo Contrato EPC. Para el caso del Portafolio corresponden a las sociedades concesionarias viales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. – Coninvial S.A.S. (“Coninvial”). Coninvial desarrolló actividades de construcción relacionadas con el Contrato EPC suscrito con Coviandes, hasta el mes de septiembre de 2024, fecha a partir de la cual, culminó su proceso de desmonte, e inició operaciones como un vehículo de inversión, gestionado por Proindesa. 2. Proyectos de Inversión Vial Andino S.A.S. En liquidación – Proinviandino S.A.S. En liquidación (“Proinviandino”). 3. Proyectos de Inversión Vial del Oriente S.A.S. - Proinvioriente S.A.S. (“Proinvioriente”) 4. Proyectos de Inversión Vial del Pacífico S.A.S. - Proinvipacífico S.A.S. (“Proinvipacífico”)
Contratista EPC	Hace referencia a las Constructoras.
Contrato de Compraventa de Acciones (Share Purchase Agreement - SPA)	El 31 de julio de 2023, Prodevipass y Concecol, como vendedores, suscribieron con Carroya.Com S.A.S., como comprador, un contrato de compraventa de acciones, sobre su participación accionaria en Facilpass S.A.S.
Contrato EPC	Corresponden a los contratos de construcción tipo llave en mano, o <i>Engineering Procurement and Construction</i> (Ingeniería, Adquisición y Construcción por sus siglas en inglés). Se utiliza

Término	Definición
	usualmente para la ejecución de contratos que implican la ejecución de todas las etapas de un proyecto, desde los diseños, ingeniería inicial, construcción, y adquisición de materiales. El Contratista EPC asume la responsabilidad total del proyecto por un costo global fijo.
Corfi Corficolombiana	o Corporación Financiera Colombiana S.A.
CPACA	Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo o Ley 1437 de 2011.
Datacenter	Es una infraestructura física o virtual utilizada para alojar sistemas informáticos que puedan procesar, servir o almacenar datos.
Dióxido de Carbono	Referirse a CO2 .
Data Loss Prevention - DLP	Es la Prevención de Pérdida de Datos por sus siglas en inglés. Engloba un conjunto de prácticas y herramientas destinadas a evitar la fuga de datos.
Efecto Invernadero	Es un proceso natural en el cual determinados gases en la atmósfera, como el dióxido de carbono (CO2) y el metano (CH4), atrapan el calor del sol en la superficie terrestre. Este fenómeno ayuda a mantener la temperatura de la Tierra en un rango adecuado para la vida, pero el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero, principalmente por actividades humanas, está contribuyendo al calentamiento global y al cambio climático.
Email Security Cloud	Es una solución de seguridad del correo electrónico en la nube que ayuda a prevenir una serie de amenazas del correo como el phishing, el malware o ataques al correo electrónico corporativo.
Emisiones de alcance 1, 2 y 3	Las emisiones de alcance 1 son las directas, como la combustión de combustibles. Las de alcance 2 son indirectas, como la electricidad comprada. Las de alcance 3 son indirectas adicionales, incluyendo la cadena de suministro y el uso de productos. Estas categorías ayudan a evaluar y gestionar el impacto ambiental de una organización.
Endpoint	En español es un punto final. Es un dispositivo informático remoto que se comunica a través de una red a la que se está conectado. Normalmente se refiere a los dispositivos que se utilizan a diario como ordenadores de escritorio, portátiles, teléfonos inteligentes, tabletas o dispositivos de Internet de las cosas (IoT).
Evento Eximente de Responsabilidad / EER	Se refiere a circunstancias o situaciones que liberan o eximen de responsabilidad a una de las partes del contrato de concesión,

Término	Definición
	sobre el cumplimiento de ciertas obligaciones o responsabilidades.
Derechos Humanos	Son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin importar su nacionalidad, etnia, género, orientación sexual, religión, o cualquier otra condición. Estos derechos son universales, inalienables, indivisibles e interdependientes, y abarcan aspectos como la libertad, la justicia, la igualdad y la dignidad humana.
Diversidad, Equidad, Inclusión y Pertenencia - DEI	<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad: Se refiere a la variedad y diferencia de características, experiencias y perspectivas que existen entre las personas, incluyendo, pero no limitado a raza, etnia, género, orientación sexual, edad, habilidades, religión, origen socioeconómico y cultural. - Equidad: Implica garantizar la justicia y la igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus diferencias, mediante la identificación y eliminación de barreras sistémicas y la distribución justa de recursos y beneficios. - Inclusión: Consiste en crear un entorno donde todas las personas se sientan valoradas, respetadas y aceptadas, independientemente de sus diferencias. Se trata de fomentar la participación activa y el sentido de pertenencia de todas las personas en todos los aspectos de la vida social, cultural, económica y política. - Pertenencia: Se refiere al sentimiento de conexión, identificación y aceptación que las personas experimentan cuando se sienten parte de un grupo, comunidad o entorno. La pertenencia implica sentirse acogido, valorado y respetado por los demás, y contribuir activamente al bienestar y la prosperidad del grupo al que se pertenece.
DRP	Un plan de recuperación ante desastres (<i>Disaster Recovery Plan</i> por sus siglas en inglés) es un enfoque estructurado y documentado que describe cómo una organización puede reanudar el trabajo rápidamente después de un incidente no planificado.
Empleo	Acuerdo entre un empleador y un empleado, donde el empleado realiza un trabajo específico a cambio de una compensación, que generalmente incluye un salario y beneficios. Es una relación laboral que puede ser a tiempo completo, a tiempo parcial, temporal o permanente.

Término	Definición
ERM	Enterprise Risk Management, por sus siglas en inglés. Es la matriz para administrar los riesgos en el ámbito empresarial de tipo operacional.
ERO - Evento de Riesgo Operacional	Incidente o situación que ocurre en la organización en un lugar y momento determinado y que tienen consecuencias económicas, legales o reputacionales para una compañía.
Evento Tipo A	Son aquellos que generan pérdidas y afectan el estado de resultados de la empresa.
Evento Tipo B	Son aquellos que no generan pérdidas y, por lo tanto, no afectan el estado de resultados de la entidad.
Ética Empresarial	Principios y estándares morales que guían el comportamiento y las decisiones de una empresa en sus relaciones con todas sus partes interesadas, incluyendo empleados, clientes, proveedores, accionistas y la sociedad en general. Implica actuar de manera justa, honesta, transparente y responsable, respetando los derechos humanos, promoviendo la equidad y la igualdad, y protegiendo el medio ambiente. La ética empresarial es fundamental para construir la confianza, la reputación y el éxito a largo plazo de una empresa.
Facilpass	PEAJES ELECTRÓNICOS S.A.S., Sociedad parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, que ejecuta la operación, explotación, organización y gestión total del servicio de recaudo de las tasas de peaje en las estaciones de peaje y la operación de las estaciones de peaje en el territorio nacional.
Geindesa	El Portafolio de Infraestructura Vial cuenta con un (1) vehículo de propósito especial que funge como representante legal de los Vehículos de Inversión, y corresponde a Gestora en Infraestructura y Desarrollo S.A.S. – Geindesa (“Geindesa”)
Género	Características sociales, culturales y psicológicas asociadas con ser hombre, mujer, o una identidad de género diferente de las tradicionalmente asociadas con el sexo biológico. Es una construcción social que incluye roles, comportamientos, expectativas y normas atribuidas a cada sexo, y puede ser fluido y variar según la cultura y el contexto.
Gestión y Administración	Son las actividades para la gestión integral de los Vehículos de Inversión y Vehículos de Propósito Especial, en aspectos de tipo financiero, contable, operativo (recursos administrativos y de tecnología), sostenibilidad, compliance, auditoría interna y legal.
Gobierno Corporativo	Conjunto de prácticas, políticas y estructuras establecidas para dirigir y controlar una empresa. Su objetivo principal es garantizar

Término	Definición
	que la empresa opere de manera ética, transparente y eficiente, protegiendo los intereses de los accionistas y otros grupos de interés, como los empleados, clientes y la sociedad en general. Esto implica establecer mecanismos de supervisión, responsabilidad y gestión de riesgos, así como promover la rendición de cuentas y la transparencia en todas las actividades empresariales.
Grado jurisdiccional de consulta	Es la revisión de oficio que hace el Juez de segunda instancia sobre la sentencia de primera instancia totalmente adversa a las pretensiones del trabajador.
Grupo Aval	Es Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
Grupo de Interés	Son individuos, organizaciones o entidades que tienen un interés o una preocupación en las actividades, decisiones y resultados de una empresa u organización. Estos grupos pueden incluir accionistas, empleados, clientes, proveedores, comunidades locales, gobiernos, Organizaciones No Gubernamentales (“ONGs”) y otros actores que puedan verse afectados por las acciones de la empresa o que puedan influir en sus operaciones. Es importante para las organizaciones gestionar las relaciones con estos grupos de manera efectiva para mantener su legitimidad y su licencia social para operar.
Holding Corporativa	Hace referencia a Proindesa S.A.S., sociedad que detenta el mayor nivel jerárquico, como si se tratara de la empresa matriz, pero que, para el presente Informe, no detenta participación accionaria en las sociedades del Portafolio de Infraestructura Vial de Corficolombiana y Grupo Aval.
Huella de Carbono	Medida de la cantidad total de gases de efecto invernadero, principalmente dióxido de carbono (CO ₂), producidos directa o indirectamente por una persona, organización, evento o producto a lo largo de su ciclo de vida. Se expresa en unidades de masa de CO ₂ equivalente y se utiliza para evaluar y gestionar el impacto ambiental asociado con actividades humanas.
Informe / Informe de Gestión / Informe de Gestión y Sostenibilidad	Es el presente Informe de Gestión y Sostenibilidad.
Innovación	Actitud que busca anticipar los cambios en el entorno y adaptarse a ellos para aprovechar oportunidades y mitigar riesgos. Incluye apoyar la diferenciación con la competencia, buscar nuevas

Término	Definición
	oportunidades de negocios y productos, optimizar procesos y aprovechar desarrollos tecnológicos.
Inteligencia Artificial Generativa - IAG	Se refiere a los algoritmos que pueden realizar tareas cognitivas que un ser humano puede hacer, la cual tiene la capacidad de aprender y generar nuevos contenidos, como texto, imágenes, audio y video, basándose en datos de entrenamiento. Estos sistemas son capaces de crear contenido original que no existe previamente, imitando estilos existentes o creando nuevas combinaciones.
Information Technology Risk Management - ITRM	Matriz que permite identificar, evaluar, controlar y monitorear los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad que podrían afectar la entidad y busca mejora la gestión general de estos riesgos y la seguridad de la organización.
Laudo	Decisión definitiva en un proceso arbitral.
M365	Microsoft 365 es una línea de servicios por suscripción ofrecidos por Microsoft, en ellos se encuentran las soluciones de Office y servicios en la nube.
Malware	Es un software o código informático malicioso diseñado para infiltrarse en dispositivos o sistemas informáticos sin consentimiento y causar daños e interrupciones, o robar datos.
Mesa de Ayuda	Es un conjunto de recursos tecnológicos y humanos, para prestar servicios de soporte técnico, con la posibilidad de gestionar y solucionar todas las posibles incidencias de manera integral, junto con la atención de requerimientos relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
Modelo único de Operación (MUO):	Modelo creado para definir la implementación, parametrizaciones, mejoras, atención y operación de SAP para el Portafolio de Infraestructura Vial.
Network Attached Storage - NAS	Es un dispositivo de almacenamiento conectado a una red, que permite a múltiples usuarios y dispositivos acceder y compartir archivos de manera centralizada, como si fuera una nube privada.
Notificación	Documento por medio del cual se da a conocer el inicio de un proceso o cualquier otra actuación que se realice en el proceso.
Nuevo Proyecto	Se trata de los proyectos de infraestructura vial que están siendo puestos a consideración de terceros por las entidades estatales concedentes, para estudio y eventualmente, para ser adjudicados luego de un proceso de selección pública.
Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS	Conjunto de 17 metas globales establecidas por las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estas metas abordan una amplia gama de

Término	Definición
	desafíos socioeconómicos y ambientales, incluyendo la erradicación de la pobreza, la igualdad de género, la educación de calidad, la acción climática y la paz y justicia. Los ODS buscan promover un desarrollo equitativo, inclusivo y sostenible a nivel mundial.
OLCSAL	Es la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo Ltda., entidad sin ánimo de lucro.
On-Premises	“en las instalaciones propias” o “in situ”, se refiere al hecho que los titulares de una licencia, en este caso la Sociedad, instalan el software en las instalaciones tecnológicas propias de la sociedad, sin recurrir a la nube o necesitar acceso a internet.
Ortezal	Data center secundario que presta servicios para alojamiento de SAP ERP de la Sociedad.
Periodo	El periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024.
Phishing	Consiste en el envío de correos electrónicos, mensajes de texto, llamadas telefónicas o sitios web fraudulentos cuyo objetivo es engañar, presionar o manipular a las personas para que compartan información confidencial o realicen otras acciones que los exponga a ellos mismos o a sus organizaciones.
Portafolio / Portafolio de Infraestructura Vial	Está compuesto por el conjunto de sociedades que participan en este segmento de negocio, de Grupo Aval y Corficolombiana. A la fecha de cierre son la Holding Corporativa, los Vehículos de Inversión, el Vehículo de Propósito Especial, las Concesionarias y las Constructoras.
Proliferación de la Financiación de Armas de Destrucción Masiva - PFADM	Es todo acto que provea fondos o utilice servicios financieros, que apoye de forma directa o indirecta la fabricación de armas.
Procesos (Judiciales, extrajudiciales y/o Administrativos)	Son los trámites administrativos, judiciales y extrajudiciales en los que interviene la Sociedad como demandante, demandado, requerido o convocado.
Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE	Programa adoptado por las entidades vigiladas por la Superintendencia de Sociedades mediante la Circular 100-00011 de 2021.
Proindesa	Es la Holding Corporativa, Proyectos de Ingeniería y Desarrollos S.A.S. – Proindesa S.A.S.

Término	Definición
Proyecto de Infraestructura	Es el conjunto de actividades cuyo objeto será la elaboración de los estudios y diseños, Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento, Operación y Mantenimiento, Gestión Predial, Gestión Social, Redes y Ambiental y/o Reversión, de vías.
Proyecto en Ejecución	Es el Proyecto de Infraestructura que ha sido adjudicado y cuyas actividades están en desarrollo.
Qualys	Plataforma basada en la nube que ayuda a las organizaciones a gestionar y detectar vulnerabilidades en sus sistemas y redes, mejorando la seguridad y el cumplimiento normativo.
Reporting	Proceso de recopilación, análisis y presentación de información sobre el desempeño de una empresa, proyecto o actividad en relación con ciertos criterios, como financieros, ambientales, sociales o de gobernanza. El objetivo del reporting es comunicar de manera transparente y comprensible los resultados y el impacto de las acciones realizadas, tanto interna como externamente, a partes interesadas clave, como inversores, empleados, clientes, reguladores y la comunidad en general.
Residuos	Materiales que se consideran no deseados, desechados o sin utilidad en una determinada actividad o proceso. Pueden ser sólidos, líquidos o gaseosos y pueden incluir desde desechos domésticos hasta residuos industriales o peligrosos. La gestión adecuada de los residuos es crucial para minimizar su impacto ambiental y proteger la salud pública.
Riesgo	Posibilidad de que ocurra un evento que pueda causar daño, pérdida, o impacto negativo en un individuo, una organización, o en la sociedad en general. Incluye la evaluación de la probabilidad de que ocurra un evento adverso y la magnitud de sus consecuencias. La gestión de riesgos implica identificar, analizar y mitigar los riesgos para minimizar su impacto y maximizar las oportunidades.
SAGRILAFT / PFADM	Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva adoptado por las empresas vigiladas por la Superintendencia de Sociedades mediante la implementación de la Circular 100-000016 de 2020 y modificada mediante Circular 100-000015 2021.
SAP-ERP	ERP es la sigla en inglés de Enterprise Resource Planning que en español significa planificación de recursos empresariales, que ayuda a ejecutar procesos en un único sistema para departamentos como finanzas, fabricación, recursos humanos,

Término	Definición
	cadena de suministro, servicios, compras, entre otros. Para la sociedad, la planificación de recursos empresariales se utiliza para el área financiera, contable, compras y recursos humanos con el software SAP.
Sistema de Administración de Riesgo Operacional - SARO	Sistema que permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente los riesgos propios de la operación en cumplimiento de la Política Marco para la Gestión Integral de Riesgo y la Política Corporativa para la Gestión del Riesgo Operacional.
Seguimiento y Control	Se refiere a aquellos procesos requeridos para establecer (trazabilidad) y revisar el avance y desempeño de un Proyecto en Ejecución, identificar aquellas áreas en las cuales se requieren cambios frente a lo planeado y sugerir o recomendar los ajustes correspondientes, con el objeto de encajar la ejecución dentro de los objetivos propuestos (alcance, costos, tiempo, calidad y riesgos de proyecto), dentro del alcance de direccionamiento estratégico en la gestión de proyectos.
Sistema de Información SAP ERP para Episol, Concesionarias y Constructoras - SISECC	Corresponde al proyecto en el que se implementó el sistema de información SAP ERP para Proindesa, las sociedades administradas, las concesionarias y las constructoras. Actualmente es la forma mediante la cual se denomina el servicio de Gobierno y soporte a la herramienta ERP SAP.
Sistema Operativo	Es un conjunto de programas informáticos que permite la administración eficaz de los recursos de un computador, servidor o Hardware.
Sociedades Administradas	<p>Son las sociedades del Portafolio, cuya gestión operativa se efectúa por Proindesa, en consideración del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa, mediante el cual se prestan servicios en las áreas que a continuación se enumeran:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Financiero (apoyo financiero, contable, impuestos, tesorería, gestión de inversiones, administración de créditos con subordinadas, vinculadas y créditos de mandato). b. Administración (apoyo administrativo, compras, correspondencia, calidad, HSE, nómina y gestión humana). c. Sostenibilidad (apoyo en asuntos de sostenibilidad y comunicaciones).

Término	Definición
	<ul style="list-style-type: none"> d. Tecnología (apoyo a sistemas, soporte a usuarios e infraestructura). e. Jurídico (apoyo en asuntos corporativos, contractuales, y de litigios). f. Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (apoyo en gestión de los sistemas de administración de riesgos). g. Auditoría Interna. <p>Corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Colombiana de Licitaciones y Concesiones S.A.S. – Concecol S.A.S. (“Concecol”) 2. Estudios Proyectos e Inversiones de los Andes S.A.S. – Epiandes S.A.S. (“Epiandes”) 3. Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. - Episol S.A.S. (“Episol”) 4. Proyectos y Desarrollos Viales del Pacífico S.A.S. – Prodepacífico S.A.S. (“Prodepacífico”) 5. Proyectos y Desarrollos Viales del Mar S.A.S. – Prodevimar S.A.S. (“Prodevimar”) 6. Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S. – Prodevipass S.A.S. (“Prodevipass”) 7. Proyectos y Desarrollos Viales Andino S.A.S. – Prodeandino S.A.S. (“Prodeandino”) 8. Constructora de Infraestructura Vial S.A.S. – Coninval S.A.S. desde septiembre de 2024, (“Coninval”)
Sostenibilidad	<p>Capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Implica equilibrar la protección del medio ambiente, el desarrollo económico y el bienestar social para garantizar un futuro próspero y equitativo para todos. La sostenibilidad abarca aspectos ambientales, económicos y sociales, y busca promover prácticas y políticas que permitan el uso racional de los recursos naturales, la equidad social y el desarrollo económico sostenible.</p>
Sostenibilidad Corporativa	<p>Integración de consideraciones ambientales, sociales y de gobierno (ASG) en las operaciones y estrategias de una empresa, con el objetivo de crear valor a largo plazo para todas las partes interesadas, incluyendo accionistas, empleados, clientes, comunidades y el medio ambiente. Implica adoptar prácticas comerciales responsables que minimicen los impactos negativos,</p>

Término	Definición
	promuevan la transparencia y la rendición de cuentas, y contribuyan al desarrollo sostenible en todos los aspectos de la empresa. Esto puede incluir la adopción de medidas para reducir la huella ambiental, mejorar las condiciones laborales, promover la diversidad e inclusión, y fortalecer la gobernanza corporativa.
Symantec Endpoint Protection	Es un paquete de software de seguridad que consta de funciones antimalware, de prevención de intrusiones y de firewall para servidores y computadoras de escritorio.
Sentencia	Decisión definitiva en un proceso judicial.
Sociedad Administrada	Son los Vehículos de Inversión y el Vehículo de Propósito Especial.
Terceras Partes Intermediarias - TPI	Es todo tercero con quien se desee realiza transacciones únicas o periódica de comprar o venta de bienes y/o servicios y que actúe como agente intermediario con entidades públicas.
Third Party Risk Management - TPRM	Esquema mediante el cual la entidad supervisan las relaciones con sus contrapartes, con el fin de evaluar los riesgos que puedan originarse de su relación contractual.
Transformación para la Productividad	Programa creado por Grupo Aval con el acompañamiento de Visión Software, enfocado en la clasificación y replicación de desarrollos tecnológicos para todo el portafolio de inversiones.
Triara	Data center principal que presta servicios para alojamiento de SAP ERP a la Sociedad.
Tribunal de Arbitraje	Mecanismo jurisdiccional previsto en los contratos para resolver controversias contractuales.
Unidad Funcional / UF	Es una parte de un proyecto que puede ser considerado de manera independiente, y puede asimilarse a tramos de la carretera existente o nueva, túneles o tramos de túneles, etc.
Vehículo de Inversión o de Propósito Especial	El Portafolio de Infraestructura Vial cuenta con ocho (8) vehículos con propósito específico, enfocados, en su mayoría en la canalización de las inversiones de capital en los proyectos de infraestructura vial de su portafolio, y consolida contablemente los resultados de acuerdo con las estrategias de inversión para los proyectos presentes y futuros. Asimismo, podrán tener como propósito el aportar sus credenciales técnicas, o prestar servicios específicos al Portafolio, como por ejemplo, ser los administradores de otras sociedades del Portafolio. Son las Sociedades Administradas.

2. Prodevipass y su contexto operativo

2.1. De la Sociedad

Prodevipass, es un Vehículo de Inversión que hace parte del Portafolio de Inversión en Infraestructura Vial de Grupo Aval y Corficolombiana. Prodevipass al ser un Vehículo de Inversión no cuenta con empleados y su operación se desarrolla en el marco de un acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa, y un contrato de representación legal con Geindesa.

2.1.1. De la Sociedad

GRI 2-1

Razón Social	Proyectos y Desarrollos de Pagos Electrónicos Vehiculares S.A.S.
Sigla	Prodevipass S.A.S.
Naturaleza de Propiedad	Capital Privado
Forma Jurídica	Sociedad Comercial, del tipo por Acciones Simplificada
País de Operación	Colombia
Ciudad	Bogotá
Sede	Av Calle 26 No. 59-41, Oficina 903. Bogotá.
Correo electrónico	Notificaciones.proyectosviales@proindesa.com.co
Teléfono	601 744 0140

2.2. Del Informe de Gestión y Sostenibilidad

GRI 2-3, GRI 2-4, GRI 2-27

La gestión sostenible para las Sociedades Administradas, es el resultado natural de un proceso de evolución estratégico que a través de Proindesa, como Holding Corporativa quien lidera y direcciona la estrategia de sostenibilidad del Portafolio, la cual permite cumplir los pilares económicos, ambientales, sociales y de gobierno, como temas prioritarios para los grupos de interés propios y de los proyectos en que participan, y en este sentido se construyen oportunidades tangibles que permitan apoyar las diferentes iniciativas, respetar y defender los derechos humanos, la equidad de género, la diversidad e inclusión, y trabajar articuladamente para promover a Colombia como un país sostenible.

Asimismo, el presente Informe de Gestión y Sostenibilidad tiene como objetivo dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 y los estatutos de la Sociedad, respecto de la información financiera que comprende el periodo entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024. El presente Informe tiene una frecuencia anual, e incluye Estados Financieros que responden al mismo periodo contable; es publicado el 17 de febrero de 2025, con

información hasta la fecha de corte, e inclusión de acontecimientos relevantes que hubieren podido ocurrir entre el 1° de enero y 17 de febrero de 2025.

Respecto de periodos o información previa de la Sociedad, si bien no se han actualizado o reexpresado, es posible que existan datos actualizados o cambios en la metodología de cálculo para algún indicador, lo cual se indica en el capítulo correspondiente.

El Informe se presenta a consideración de la Asamblea de Accionistas, para su aprobación, conforme los requerimientos previstos en el Código de Comercio de Colombia.

Cualquier requerimiento de información para cuestiones relacionadas con el Informe o su contenido, podrán ser dirigidas a notificaciones.proyectosviales@proindesa.com.co o de manera presencial en la Sede de la Sociedad.

3. El Negocio de Prodevipass

Durante el año 2024, Prodevipass estuvo gestionada por Proindesa, siguiendo las políticas corporativas establecidas por Grupo Aval y Corficolombiana. Siendo parte del Portafolio, el desarrollo de su gestión estuvo comprometido con la sostenibilidad y se enfocó en cumplir con todas las obligaciones financieras, contractuales, legales y tributarias.

En su operación, el vehículo de inversión se alineó con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) priorizados por el Portafolio de Infraestructura Vial, destacando que la estrategia de sostenibilidad se implementó de manera efectiva, gestionando los impactos positivos y negativos de sus actividades.

En la medida que la Sociedad no posee inversiones de renta fija ni variable, durante el año, la Sociedad se mantiene preparada para convertirse en un vehículo de inversión activo en tanto sea requerido, y mientras se materializa su ocurrencia, permanecerá latente, al menos, mientras se finiquitan las obligaciones del SPA de FacilPass S.A.S.

4. Contexto de Sostenibilidad

4.1. Marco normativo y regulaciones relevantes en materia de sostenibilidad

GRI 2-27

El 21 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Sociedades expidió la Circular Externa 100-C 000010 mediante la cual busca que las empresas incorporen estándares internacionales en sus reportes de sostenibilidad. Esta Circular aplica a empresas vigiladas por la Supersociedades con ingresos o activos iguales o superiores a 40.000 SMMLV, empresas de los sectores Minero-Energético, **Construcción**, Turismo, Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías que cumplan con algunos requisitos específicos.

Adicionalmente, la Circular establece la obligatoriedad para las empresas obligadas a implementarlo de generar y publicar un reporte de sostenibilidad anual, identificar y evaluar riesgos de sostenibilidad y cambio climático en sus operaciones, e implementar un sistema de gestión para mitigar dichos riesgos.

En virtud de dicha Circular, Proindesa y el Portafolio adoptaron los Indicadores del Global Reporting Initiative (GRI) para la presentación del Informe de Gestión y Sostenibilidad. Al adoptar este estándar de revelación de información se fortalece el compromiso de la implementación de las mejores prácticas para la rendición de cuentas de la Sociedad, procurando la transparencia de la información y del Portafolio.

La Sociedad ha elaborado el Informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2024.

4.2. Enfoque de sostenibilidad de la Sociedad

La Sociedad, en el año 2022 estableció la Estrategia de Sostenibilidad con el objetivo de generar valor económico, ambiental y social a corto y largo plazo para el negocio, y sus grupos de interés; la anterior, se encuentra enmarcada en los objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS 8, 9, 12 y 13.

4.3. Asuntos Materiales

GRI 3-1 GRI 3-2 GRI 3-3

Durante el 2024 se realizó la revisión de los asuntos materiales y sus respectivas metas. Luego de aplicar la metodología de doble materialidad **se identificó la pertinencia de continuar fortaleciéndolos, a través de nuevas metas, que permitan cumplir los pilares económicos, ambientales, sociales y de gobierno**, temas prioritarios para los grupos de

interés y contar con la alineación con los cuatro Objetivos de Desarrollo Sostenible que se priorizaron en la estrategia de sostenibilidad:

Tabla 2. Asuntos materiales por cada enfoque de sostenibilidad

Enfoque Ambiental		1. Gestión al cambio climático
Enfoque Social		1. Impacto social
Enfoque de Gobierno Corporativo Económico	de	1. Desempeño y desarrollo económico
	-	2. Gestión de riesgos
		3. Buen gobierno

Los asuntos materiales enunciados, corresponden a los definidos para los Vehículos de Inversión, precisando que para el periodo a reportar a Prodevipass no le aplican los asuntos relacionados con Gestión al Cambio Climático ni Impacto Social, toda vez que no tiene participación en ningún proyecto.

4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

GRI 3-1

Los ODS se constituyen en un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad. El logro de estos también conlleva una participación del sector privado, la Sociedad en el marco del compromiso para avanzar en el logro de estos objetivos adopta los siguientes, aplicables en el momento que se tengan proyectos a cargo de la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, a la fecha valida que en el marco del contrato de colaboración empresarial con Proindesa, quien gestiona la sociedad, está cumpla con las medidas para avanzar con las metas en pro del cumplimiento de los ODS.

4.4.1. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Generación de empleo local seguro, inclusivo y formal, que conlleva un efecto positivo en la calidad de vida y crecimiento económico de la comunidad, que a su vez se traduce en protección de los derechos humanos minimizando riesgos sociales.

4.4.2. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 9: Industria, Innovación e Infraestructura.

La interconexión territorial representa un importante acelerador de la economía dinámica en todos los sectores e industrias, dando paso al progreso tecnológico y de innovación. El compromiso con este objetivo es la prosperidad desde el acceso equitativo.

4.4.3. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 12: Producción y consumo responsable.

El cuidado y protección del ambiente, así como las buenas prácticas de consumo de recursos naturales, reducción y la correcta gestión de los residuos generados en los procesos por medio de iniciativas de prevención, reducción, reutilización y disposición se asumirán como responsabilidad en los proyectos que se tengan a cargo.

4.4.4. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 13: Acción por el clima.

No es posible hablar de generación de valor desde la sostenibilidad siendo ajenos a la crisis climática que hoy enfrenta el mundo; por ello, se establece su compromiso de fortalecer las capacidades de adaptación a los riesgos climáticos y naturales en sus procesos, con el fin de promover mecanismos capaces de reducir, mitigar y compensar los impactos en términos de cambio climático, incorporando medidas que respalden estas acciones.

4.5. Innovación

En el marco de la estrategia de sostenibilidad y en atención a los desafíos globales del uso de herramientas de inteligencia artificial, se ha implementado el proceso de innovación para los procedimientos de Proindesa, que aplican a la Sociedad íntegramente, en consideración al acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa, el cual es replicable en su mayoría a las filiales del portafolio de infraestructura vial.

Asunto Material:

Impacto social: Adoptar tecnologías digitales para mejorar la eficiencia, reducir errores, optimizar costos y responder mejor a las necesidades del negocio. Esto incluye implementar herramientas que apoyen decisiones basadas en datos y promover una cultura de innovación.

Meta	Avance
Identificación y calificación de iniciativas de automatización, para priorizar los procesos en su modernización.	En virtud del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito, y en la medida que los procesos de Proindesa aplican íntegramente a la Sociedad, Proindesa inició un proceso de Innovación en varias fases. Proindesa en

Meta	Avance
Fortalecer una cultura de innovación al interior de la Organización, invirtiendo en proyectos de tecnología y digitalización de procesos.	una primera fase, se ha enfocado en un plan de automatización de procesos, que generen una mayor eficiencia y optimización de los recursos y procedimientos aplicables a la Sociedad.

Para optimizar los esfuerzos, en Proindesa se evaluaron los avances del área de innovación de Corficolombiana, los del Programa de Transformación para la Productividad (PTP) creado por Grupo Aval, y los desarrollos efectuados por parte del proveedor estratégico del grupo, lo cual permite avanzar de manera costo – eficiente.

En la aplicación del procedimiento de Gestión de Innovación, se detectaron 28 procedimientos de Proindesa, susceptibles de automatizar en las áreas dando prioridad por volumen:

Imagen 1. Prioridad de áreas por automatizar



5. Aspectos de Gobernanza

5.1. Relación con los ODS

GRI 2-9 GRI 2-24 GRI 205-2 GRI 207-2



El gobierno corporativo direccionado desde Proindesa, como Holding Corporativa del Portafolio, y aplicable a los Vehículos de Inversión, permite establecer lineamientos de transparencia mediante diferentes instancias de toma de decisiones, encaminadas a garantizar el cumplimiento del propósito en materia de sostenibilidad. Proindesa ha fortalecido la estructura de su gobierno a través de la modificación de la estructura organizacional, así como la conformación del comité de sostenibilidad, comité corporativo de sostenibilidad del portafolio de infraestructura y el comité DEI. Además, Proindesa cuenta con mecanismos mediante los cuales se establecen prácticas de transparencia, ética y buen gobierno, para afianzar y construir relaciones de confianza con los grupos de interés.

Como parte de la mejora continua en Proindesa, se realizó la actualización de la Política de Sostenibilidad que forma parte integral de la Estrategia de Sostenibilidad de la Sociedad, y establece los principios, objetivos y compromisos con respecto al desarrollo sostenible, integrando los aspectos económicos, sociales y ambientales en la gestión y las relaciones con los grupos de interés.

Así mismo, y considerando las prioridades estratégicas, Prodevipass avanzó en el cumplimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo implementado los lineamientos para las sociedades parte del Portafolio de Infraestructura Vial definidos por Proindesa, entre ellos el seguimiento anual de la estrategia de sostenibilidad, a través del informe de Gestión y Sostenibilidad.

5.2. El Negocio de Prodevipass es corporativamente sostenible

GRI 2-9 GRI 2-24 GRI 205-2 GRI 207-2

Las buenas prácticas en el Gobierno Corporativo son fundamentales para garantizar la sostenibilidad de la Sociedad, y asegurar que sus decisiones estén alineadas y guiadas por principios de responsabilidad social, ambiental y económica, promoviendo el desarrollo sostenible y el bienestar de los grupos de interés, garantizando una gestión transparente, ética y eficiente.

Asunto Material:

Buen Gobierno: Contar con los altos estándares y prácticas de buen gobierno que aseguren una gestión eficiente y confiable.

Meta	Avance
Capacitar por lo menos una vez al año a los órganos de gobierno de Proindesa y del portafolio de infraestructura frente a los temas de sostenibilidad.	La Alta Gerencia participó en el III Encuentro de inversiones de Corficolombiana . Así mismo, se realizó la capacitación la Alta Gerencia en temas de ABAC/PTEE -SAGRILAFT con la firma Risk Consulting.

Asunto Material:

Gestión de Riesgos: Contar con mecanismos de identificación, clasificación, prevención, control, gestión de riesgos y adopción de medidas mitigantes.

Meta	Avance
Definir e implementar anualmente el 100% planes de acción e instrumentos de control que garanticen el cumplimiento de las normas y de las directrices relacionados con la gestión de riesgos.	Se definieron el 100% de los planes de acción e instrumentos de control que buscan garantizar el cumplimiento de las normas y de las directrices relacionados con la gestión de riesgos, de los cuales de los cuales 26 tenían cumplimiento el 31 de diciembre de 2024. Se implementaron 25 planes de acción que equivalen al 96%.
Adelantar en su totalidad los planes de capacitación (sobre la gestión del riesgo) y las evaluaciones correspondientes	Se alcanzó al 100% el plan de capacitación en GRC en temas regulatorios de ABAC- PTEE -SAGRILAFT.
Identificar, evaluar y establecer la metodología para los riesgos emergentes.	Se actualizó la metodología de valoración de Riesgos Inherentes de Mayor Impacto (RIMI) la cual incluye los riesgos claves y emergentes.

5.3. Estructura de Gobernanza

GRI 2-5, GRI 2-9

La Sociedad cuenta con dos órganos de administración, a saber, la asamblea de accionistas, y la representación legal.

La asamblea de accionistas está compuesta por el Accionista Único Corficolombiana S.A.

Adicionalmente, la Sociedad cuenta con una Revisoría Fiscal, que anualmente audita las cifras de los estados financieros, y emite su opinión, para ser puesta a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.

5.4. Reformas Estatutarias

En la sesión de asamblea de accionistas extraordinaria No. 033 de fecha 30 de julio de 2024, se modificaron las causales de disolución y liquidación de la Sociedad.

5.5. Alta Gerencia

GRI 2-13

La Sociedad no cuenta con Alta Gerencia, de entre sus colaboradores, dado que no hay empleados y la operación de la Sociedad se gestiona en el marco del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa; sin embargo, habida cuenta que la representación legal está a cargo de Geindesa desde diciembre de 2018, la Alta Gerencia está a cargo de la representante legal principal de Geindesa, Dra. Vanessa Garay Guzmán.

La Alta Gerencia gestiona los impactos de la Sociedad sobre la economía, el medio ambiente y las personas, mediante la definición de los objetivos de la Sociedad, conforme la planeación definida para el Portafolio de Infraestructura Vial de manera íntegra. De manera permanente se evalúa la gestión de la Sociedad con miras a optimizar la ejecución del presupuesto, en consideración a los costos y tiempos de los proyectos, y mejorar la productividad y eficiencia, generando valor a Corficolombiana y a los grupos de interés.

5.5.1. Representación Legal de la Sociedad

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, el representante legal de la Sociedad fue Geindesa, que a su vez está representada legalmente de la siguiente forma:

Tabla 4. Representantes Legales

Cargo	Nombre
Principal	Vanesa Garay Guzmán
Suplente	Eliska Marinovich López
Suplente de nuevos proyectos	Luis Enrique Quintero de la Hoz

5.5.2. Remuneración de la Alta Gerencia

GRI 2-19 y GRI 2-20

La Asamblea de Accionistas en la Sociedad es quien elige y remueve libremente al Representante Legal, con sus respectivos suplentes, y les señala su remuneración.

Los honorarios del representante legal persona jurídica, son fijados por la Asamblea de Accionistas, y obedecen a la tarifa prevista para esta prestación de servicio a los Vehículos de Inversión, y se prestan en el marco del desarrollo de un contrato de representación legal que la Sociedad tiene suscrito con Geindesa.

5.5.3. Altos Ejecutivos

GRI 202-2

La Sociedad no cuenta con Alta Gerencia de entre sus colaboradores, dado que no hay empleados y la operación de la Sociedad se gestiona en el marco de la ejecución del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa; sin embargo, habida cuenta que la representación legal está a cargo de Geindesa desde diciembre de 2018, la Alta Gerencia está a cargo de la representante legal principal de Geindesa, Dra. Vanesa Garay Guzmán.

Cargo	Principal	Lugar de Nacimiento
Alta Gerencia - Representación Legal a través de Geindesa y Responsable desde Proindesa de la gestión del acuerdo de colaboración empresarial	Vanesa Garay Guzmán	Buenos Aires, Argentina

5.5.4. Comité de Auditoría

La Sociedad no cuenta con un Comité de Auditoría del seno de sus órganos de gobierno, sino que adopta el de Proindesa, en virtud del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa. Así, se informa que el Comité de Auditoría de Proindesa está integrado por lo menos por tres (3) miembros principales de su Junta Directiva, incluyendo miembros independientes y un suplente; y del seno de su Junta Directiva fueron designados los doctores Douglas Berrio, Argelino Durán y María Margarita Zuleta. Al Comité de Auditoría de Proindesa asisten como invitados permanentes el Vicepresidente de Inversiones de Corfi, el Presidente y la Vicepresidente Ejecutiva y de

Sostenibilidad de Proindesa, el Contralor de Corfi, el Contralor Corporativo de Grupo Aval y la Revisoría Fiscal, con derecho a voz y sin voto. El Estatuto del Comité de Auditoría de Proindesa se encuentra aprobado por la Junta Directiva de Proindesa con su última actualización del 27 de mayo de 2022; se precisa que dicho Estatuto aplica *mutatis mutandi* a la Sociedad.

La función principal del Comité de Auditoría de Proindesa consiste en evaluar la estructura del control interno de la Sociedad, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas.

Durante el año 2024 se llevaron a cabo cuatro (4) sesiones del Comité de Auditoría de Proindesa en las cuales se presentó la planeación anual de la auditoría, los resultados de las evaluaciones efectuadas basadas en riesgos, el seguimiento a los planes de acción definidos por la Administración dando con esto cumplimiento a lo establecido en el Estatuto del Comité de Auditoría, en lo referente a presentar la anterior información para la evaluación, aprobación y seguimiento de dicho Comité. Los resultados de las evaluaciones realizadas en el año 2024 y que fueron informados al Comité no incluyeron situaciones de riesgo que afectaran los objetivos estratégicos de la entidad. Por otra parte, se presentaron los resultados de los eventos e incidentes de seguridad de la información sobre los cuales no se identificaron situaciones relevantes, y de las denuncias recibidas a través de la Línea Ética de las cuales no se evidenciaron denuncias relacionadas con Prodevipass.

5.6. Gestión del Riesgo

GRI 2-24, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 207-2.

La Sociedad a través del acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa gestiona los Modelos y Sistemas de Administración de Riesgos que están alineados con sus objetivos estratégicos, operativos y regulatorios y también con los lineamientos corporativos de Corficolombiana y Grupo Aval. Así, como funciones principales se pueden tener la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de los riesgos, así como también el monitoreo del desempeño de los programas manteniendo canales de comunicación dinámicos y periódicos con la Alta Gerencia, Asamblea de Accionistas y otros grupos de interés.

5.7. Políticas y prácticas de gestión de riesgos y cumplimiento.

GRI 2-15, GRI 205-1, GRI 205-2, GRI 205-3, GRI 206-1, GRI 207-1 y GRI 404-2

La Gestión de Riesgos está incorporada dentro de la estrategia de sostenibilidad siendo una actividad enfocada en identificar, analizar, evaluar, monitorear y comunicar las amenazas que puedan afectar el logro de sus objetivos estratégicos, a sus activos, y grupos de interés.

Cada uno de los programas de administración de riesgos cumplen un propósito específico, y proporcionan certeza en la prevención, detección y tratamiento de amenazas hacia Proindesa; tanto los programas asociados a cumplimiento como ABAC/PTEE, SAGRILAF/FPADM, SARO, Protección de Datos y también los relacionados con Ciberseguridad y S.I., han sido implementados oportunamente, actualizados, monitoreados y alineados, según su naturaleza respecto a los objetivos estratégicos de la Sociedad.

La responsabilidad de la aprobación de las políticas de la Gestión de Riesgos en la Sociedad está a cargo de la Asamblea de Accionistas, quién valida el desempeño y funcionamiento de los programas de administración de riesgos a través de los informes periódicos presentados, y en conjunto con la Alta Gerencia, proporciona directrices para su adecuado cumplimiento y alineación con los objetivos estratégicos de la Sociedad.

Uno de los componentes esenciales para fomentar una adecuada Gestión de Riesgos es la promoción de la cultura de prevención, la cual incluye a la Alta Gerencia y los funcionarios de Proindesa, que ejecutan los servicios derivados del acuerdo de colaboración empresarial. Su propósito es sensibilizar las responsabilidades y funciones frente a cada programa de riesgo, lo cual fomenta un ambiente de control más robusto, con la capacidad de detectar y responder frente a la aparición de eventos que pudieran afectar la consecución de los objetivos de Proindesa.

5.7.1. Anticorrupción – ABAC **GRI 205-1, GRI 205-2 y GRI 205-3**

El Programa de Cumplimiento Anticorrupción (ABAC) implementado en la Sociedad tiene como objetivo fomentar una cultura de "Cero Tolerancia" frente a actos de corrupción, acorde con sus principios, valores y lineamientos corporativos establecidos. Los objetivos clave incluyen promover la transparencia y la confianza en las relaciones internas y procesos, la relación con terceros y grupos de interés, así como con la sociedad en general.

Para lograr estos objetivos, la Sociedad ha adoptado medidas específicas para la prevención, detección y manejo de conductas o situaciones que podrían exponer la integridad de la Sociedad debido a la materialización de actos de corrupción. La Sociedad está comprometida con la gestión de los riesgos de corrupción asociados con su negocio y relaciones con terceros intermediarios, prohibiendo acciones constitutivas de corrupción,

previniendo a través de la disuasión, y finalmente, detectando, investigando y remediando situaciones de exposición a este tipo de riesgos que puedan surgir.

En el marco de este programa, se tiene establecida una metodología para identificar, evaluar, documentar y gestionar los riesgos de corrupción, así como el diseño de controles para prevenir y detectar eventos, en línea con las instrucciones corporativas. En el marco del acuerdo de colaboración empresarial con Proindesa, se realiza un Comité de Ética que es convocado por lo menos dos veces al año para informar sobre eventos relacionados con conflictos de interés, fraude o corrupción o afectaciones al Código de Ética y Conducta vigente.

Durante el año 2024 y bajo el acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa se realizó el análisis a las denuncias recibidas en los canales de las líneas éticas establecidas, relacionadas con posibles hechos de corrupción y/o soborno transnacional, sin identificar eventos ni denuncias de alto impacto asociados a estos factores de riesgo. Por último, se llevaron a cabo actualizaciones del Código de Ética y Conducta, Política ABAC, Manual de Operaciones Especiales, Inventario de Señales de Alerta e Instructivo de Tratamiento de Terceras Partes Intermediarias, estas actividades en el marco del acuerdo de colaboración empresarial con Proindesa.

Respecto al programa de Transparencia y Ética Empresarial -PTEE, en la Política Anticorrupción se implementa cada aspecto referido en la Circular Básica Jurídica de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades en la que se hace énfasis a la evaluación y monitoreo de riesgos, implementación de matriz, debida diligencia, capacitación, evaluación, actualización y divulgación de documentación del programa, y en la que se establecen los respectivos canales de comunicación y denuncia con terceros.

Finalmente, se adelantaron visitas *in situ* de acompañamiento por parte de Corficolombiana y de Grupo Aval, con el propósito de validar la correcta implementación del sistema de gestión del riesgo de corrupción (ABAC). Estas visitas tuvieron como objetivo generar recomendaciones que contribuyeran al fortalecimiento del sistema y reforzar el compromiso de la Sociedad con la cultura anticorrupción, bajo el acuerdo de colaboración con Proindesa las oportunidades de mejora fueron implementadas y en particular Corficolombiana otorgó un grado de madurez del sistema del 100% destacándolo como práctica líder.

5.7.2. Sistema De Autocontrol y Gestión Del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SAGRILAFT)

GRI 205-1

Uno de los programas esenciales en la gestión de Riesgos de la Sociedad es el SAGRILAFT/FPDAM, pues proporciona el marco de gestión en contra del uso de la Sociedad como medio para el Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, y es parte de la normatividad de la Superintendencia de Sociedades exigida a la Sociedad por estar supervisada, siendo la Superintendencia uno de los entes reguladores.

La Asamblea de Accionistas de Prodevipass es la responsable del establecimiento de la estrategia y política de este sistema, y valida su desempeño a través de informes semestrales proporcionados por el Oficial de Cumplimiento; por su parte, la Alta Gerencia es la encargada de proporcionar los recursos técnicos y capital humano que soportan la implementación y ejecución del sistema.

El sistema tiene como principales componentes el Manual de SAGRILAFT/FPADM, matrices de riesgos, proceso de debida diligencia y el inventario de señales de alerta, los cuales permanecen actualizados según la normatividad vigente, modelo de negocio y los lineamientos Corporativos de Corficolombiana y de Grupo Aval.

Durante el periodo, se atendieron visitas de verificación de implementación del programa por parte de Corficolombiana y Grupo Aval, obteniendo resultados favorables del nivel de madurez del programa en un 100%; esta evaluación da certeza a la Sociedad que el programa cubre de forma satisfactoria las dimensiones del sistema: entorno y actividades de control, información, comunicación y supervisión.

Las reuniones de capacitación para la Alta Dirección se realizaron, apoyadas por un consultor externo.

5.7.3. Gestión del Riesgo Operacional (ERO)

GRI 205-2

La Sociedad administra sus riesgos operacionales presentes en cada proceso a través de los elementos del SARO (Sistema de Administración de Riesgo Operacional) y su perfil de riesgos. Para Geindesa se han identificado 114 riesgos únicos, 175 causas y 261 controles según codificación ERM, brindando un perfil de prevención del riesgo robusto a la Sociedad.

Esto se ha desarrollado a través del examen del contexto interno y externo, ampliación del alcance de procesos incluidos para seguimiento en el sistema, actualización del inventario de riesgos, causas y controles operacionales, así como la evaluación de la eficacia operativa de dichos controles.

La Sociedad registra de manera detallada el inventario de los Eventos de Riesgo Operacional (“ERO’s”) reportados por los dueños de proceso, bajo el acuerdo de colaboración empresarial con Proindesa, y relaciona las cuentas del gasto correspondiente cuando aplica. En 2024 no se reportaron eventos Tipo A (con afectación financiera al gasto) y se registraron 11 Eventos Tipo B, que no generan pérdidas por eventos de riesgo operacional asociados a la ejecución y administración de procesos, todos con planes de acción registrados en ejecución para finalizar en el primer trimestre de 2025, fortaleciendo así la capacidad de la Sociedad para gestionar eficazmente los riesgos operativos y mejorar continuamente sus operaciones.

5.7.4. Ciberseguridad y Seguridad De La Información (S.I.)

El entorno de Ciberseguridad y Seguridad de la Información (S.I.) es una prioridad para la Sociedad, es así que bajo el acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa, se implementan estrategias, servicios y herramientas de forma dinámica que permiten proteger la información e infraestructura tecnológica utilizada por la Sociedad, bajo los principios de disponibilidad, confidencialidad, integridad y privacidad.

Como parte de estas estrategias corporativas, la Sociedad se autoevalúa e informa los resultados obtenidos de la madurez de implementación a nivel corporativo según el marco establecido del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) basado en la norma ISO 27001. Adhiriéndose a las metas establecidas, para los diferentes dominios y controles revisados, a saber: Controles Organizacionales, de Personas, Físicos, Tecnológicos, Estrategia, Gobierno y Arquitectura de Seguridad. Aunado a esta estrategia de monitoreo y control ejercidas en la Sociedad, se atendieron las recomendaciones hechas por entes de control interno y externo, generando planes de acción que ayudan a la Sociedad en la mitigación y administración de este tipo de riesgos.

El análisis y monitoreo de los riesgos de Ciberseguridad y S.I. se sustenta en la elaboración y actualización de la matriz de administración de riesgos de tecnologías de la información (ITRM por sus siglas en Ingles) la cual permite gestionar de manera continua la efectividad de los controles implementados y anticipar la materialización de amenazas, resaltando que no se han presentado este tipo de riesgos durante el ejercicio.

Por otra parte, en el modelo de Ciberseguridad y S.I. implementado se destaca el uso de herramientas tecnológicas para la anticipación, detección, protección, recuperación y respuesta ante amenazas cibernéticas; es así que la Sociedad, bajo el acuerdo de colaboración empresarial suscrito con Proindesa, adoptó el alcance de su servicio de respuesta ante emergencias informáticas (*Computer Security Incident Response Team - CSIRT* por sus siglas en inglés), adhiriéndose al acuerdo liderado por Grupo Aval. Esta herramienta proporciona un servicio de alertas tempranas ante posibles amenazas que se

originan en el ecosistema cibernético que envuelve a la Sociedad. En complemento, la Sociedad inició el proceso de gestión para la implementación de la herramienta (*Security Information and Event Management - SIEM*, por sus siglas en inglés) bajo la premisa de ser una herramienta esencial en la detección y gestión de ciberataques.

La Sociedad cuenta con herramientas de protección ante amenazas relacionadas con las bases de datos, sistemas y redes, y tiene implementado monitoreos periódicos configurados en 3 niveles (perímetro, acceso y datos), con el fin de identificar alertas de forma preventiva e implementar controles que mitiguen la posibilidad de materialización de este tipo de amenazas. En cuanto a las vulnerabilidades presentadas en la administración de los riesgos de Ciberseguridad y S.I., la herramienta Qualys permite escanear el 100% de los activos de información y ejecutar las tareas de actualización y parches de seguridad en los sistemas informáticos, mitigando las brechas de ciberseguridad.

5.7.5. Cumplimiento Normativo

GRI 2-27

Durante el año 2024, la Sociedad avanzó en la implementación del sistema de riesgo de cumplimiento normativo, el cual se encuentra alineado con las iniciativas corporativas del Modelo de GRC (Gobierno, Riesgos y Cumplimiento). De acuerdo con la política, el objetivo es la identificación de normas y regulaciones que impacten los diferentes procesos del sector infraestructura, identificando las brechas y estableciendo planes de acción para subsanarlas.

5.7.6. Programa de Protección de Datos Personales

GRI 2-27

En relación con el Programa de Protección de Datos Personales, la Sociedad cumplió el objetivo de garantizar la protección de los datos recopilados y almacenados. Se registró ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) la actualización anual del inventario de bases de datos en el Registro Nacional, y se emitió el informe semestral de PQR'S relacionadas con la protección de los datos, sin presentar situaciones en contra de la normatividad.

En el 2024 se actualizó la Política de Tratamiento de la Información como parte de la gestión continua y eficiente para mantener actualizados los sistemas conforme la última regulación. Este enfoque refleja el compromiso con la privacidad y seguridad de la información personal de la que es responsable de tratamiento.

5.7.7. Gestión de Auditorías

Durante el año 2024 se atendieron **59** Requerimientos de Entes de Control Corporativos, relacionados a los procesos enmarcados en los acuerdos de colaboración empresarial, los cuales fueron contestados en un 94% de manera oportuna en relación con los tiempos determinados por la Auditoría Interna de Proindesa, la Contraloría de Corficolombiana y la Contraloría de Grupo Aval.

En referencia con los informes de auditoría recibidos en el año 2024, en los que se generaron oportunidades de mejora, se implementaron **64** planes de acción, al corte del periodo se ejecutaron **53** planes (**82%**), y se encuentran en proceso **11** planes (**18%**), de los cuales se espera que cierren con fecha máxima al finalizar el primer semestre de 2025.

5.7.8. Conflictos de Interés

GRI 2-15

A continuación, se describen los procesos para que la Alta Gerencia y la Asamblea de Accionistas de la Sociedad asegure que los conflictos de interés se previenen y mitigan.

La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta aprobado por la Asamblea de Accionistas para el año 2024. Asimismo, cuenta con un Comité de Ética compuesto por funcionarios de Proindesa: el Presidente, los Vicepresidentes, y la Gerente Jurídica Corporativa, como miembros principales, y quien funja como Oficial de Cumplimiento, y el Gerente de Litigios como miembro suplente único.

Cuando se establece que alguna situación representa un conflicto de interés, se procede de la siguiente manera:

1. La persona que se encuentre inmersa en la situación de la que pueda derivarse un conflicto de interés deberá revelar la misma a través del diligenciamiento de los formatos dispuestos para tal fin. Estos formatos serán puestos en conocimiento del Oficial de Cumplimiento de la Sociedad, quien analizará a partir de la información proporcionada si se configura o no, un conflicto de interés.
2. De detectarse que el reportante se encuentra inmerso en una situación de conflicto de interés deberá revelarse la misma de la siguiente manera:
 - Los miembros de la Alta Dirección harán la revelación del conflicto ante la Junta Directiva, o quien haga sus veces.
 - Los funcionarios, en caso de haberlos, ante la Vicepresidencia Ejecutiva y de Sostenibilidad de Proindesa.
3. Una vez efectuada la revelación, quien se encuentre incurso en el conflicto, deberá:

- Si el conflicto de interés involucra a un funcionario, la Vicepresidente Ejecutiva y de Sostenibilidad de Proindesa valida si realmente la situación informada por el Oficial de Cumplimiento corresponde a un conflicto de interés, para lo cual podrá solicitar toda la información que juzgue necesaria. En caso de duda frente al conflicto, se apoyará en el concepto de la Gerencia Jurídica Corporativa de Proindesa. Si luego de efectuado el análisis, se llega a la conclusión de que efectivamente se trata de un conflicto de interés, se elaborará un informe con destino a la Junta Directiva, o a quien haga sus veces, en el que además de informar la situación, hará las recomendaciones para su solución.

En todo caso y mientras se resuelve el asunto, el funcionario deberá abstenerse de actuar en relación con el asunto de que se trate. En caso contrario, tendrá que asumir las consecuencias que acarrea la violación de lo establecido en el presente Código de Ética y Conducta.

Una vez se resuelva el conflicto, se comunicará la decisión adoptada, para que ésta sea comunicada al jefe inmediato, al Oficial de cumplimiento y al funcionario. De no poder ser superado, se deberá atender a la segunda instancia – Comité de Ética.

La Gerencia de Sostenibilidad de Proindesa deberá mantener un registro de los Conflictos de Interés identificados, y custodiará y conservará la documentación relacionada con las declaraciones, la cual es clasificada como información confidencial.

4. En el evento que el conflicto de intereses involucre a un miembro de la Alta Dirección, este deberá dar a conocer la situación a la Junta Directiva, o a quien haga sus veces, y/o dispondrá la convocatoria de la Asamblea General de Accionistas a fin de que autorice, si lo juzga procedente, la realización de la actividad que representa el conflicto de interés, conforme a lo establecido en el numeral 7° del artículo 23 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1925 de 2009 o las normas que los modifiquen o sustituyan.
 - Los administradores objeto de la autorización para participar en las operaciones en conflicto de interés son los Representantes legales.

El miembro de la Alta Dirección está obligado a abstenerse de participar por sí o por interpuesta persona, en interés personal o de terceros, en los actos generadores de la situación de conflicto de intereses, hasta tanto la Asamblea General de Accionistas decida. En caso de desacato, tendrá que responder en los términos previstos en las disposiciones legales antes citadas.

Las decisiones adoptadas por la Asamblea General de Accionistas se harán constar en las actas correspondientes a las sesiones en que se trate el tema. En todos los eventos, al adoptarse la decisión, no debe perderse de vista que el interés de la Sociedad es el objetivo principal, razón por la cual habrá lugar a la autorización, únicamente cuando el acto no perjudique los intereses de la Sociedad.

Las operaciones con partes vinculadas son reveladas de manera directa a la Junta Directiva o a quien haga sus veces. De igual forma, la Sociedad cuenta con mecanismos para la identificación, comunicación y administración de conflictos de interés que se encuentran contempladas en el Código de Ética y Conducta y Política Anticorrupción.

En el año 2024 con corte a 31 de diciembre de 2024, no se presentó ningún conflicto de interés declarado activo.

Al respecto se precisa, que en sesión No. **032** del 06 de mayo de 2024, de conformidad con el numeral 7° del artículo 23 de la Ley 222 de 1995 y el artículo 2.2.2.3.4 del Decreto 1074 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo), modificado por el Decreto 046 de 2024, se sometió a consideración de la Asamblea la proposición con el fin de que la Sociedad pueda llevar a cabo las operaciones recurrentes y del giro ordinario con sociedades vinculadas, en caso de presentarse un eventual conflicto de interés derivado de las hipótesis previstas en los numerales 4° y 6° del artículo 2.2.2.3.3 del señalado Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, de acuerdo con la legislación antes citada y considerando la naturaleza del acto y su cuantía; conforme al contenido del artículo 2.2.2.3.4, se autorizó que la Sociedad pueda llevar a cabo las operaciones recurrentes y del giro ordinario con sociedades vinculadas, en caso de presentarse un eventual conflicto de interés, de conformidad con las siguientes reglas:

1. Partes vinculadas: Las sociedades parte del portafolio de infraestructura del grupo.
2. Naturaleza de las operaciones será: Cualquier acto recurrente que se derive del giro ordinario de los negocios, cumpliendo los parámetros de condiciones de mercado, no impliquen uso de información privilegiada, cumplimiento de los procedimientos y políticas, en búsqueda del mejor interés de la Sociedad, y siempre que no pongan en riesgo la capacidad de la Sociedad para cumplir de manera oportuna con el pago corriente de sus obligaciones.
3. En consideración a su cuantía, se deberá convocar al órgano social competente por estatutos, para que se someta a su consideración.
4. La autorización estará vigente para las operaciones efectuadas entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Los Administradores, pueden deliberar y aprobar las operaciones indicadas anteriormente sin requerir en cada caso una autorización expresa de la Asamblea, sujeta a las siguientes condiciones: (i) las operaciones sean controladas mediante un registro fidedigno por parte

de la Sociedad; y (ii) la operación sea presentada en reunión ordinaria del máximo órgano social.

5.8. Grupos de Interés

GRI 2-29

Los grupos de interés de la Sociedad son:

Tabla 5. Grupos de interés

Accionistas	Corficolombiana
Colaboradores	Personal que trabaja con Proindesa vinculado con las actividades de cumplimiento del contrato de Colaboración Empresarial
Proveedores y contratistas	Son los proveedores de los vehículos de infraestructura. Con ellos se generan relaciones de confianza y crecimiento mutuo para el desarrollo de la operación
Medios de comunicación	Todos aquellos, escritos y digitales, que publiquen información sobre la Sociedad

5.9. Actividades de la Auditoría Interna

GRI 207-2

Durante el 2024 la Auditoría Interna realizó las evaluaciones que se enumeran a continuación basadas en riesgos sobre los procesos más relevantes de la Sociedad, de acuerdo con la planeación aprobada por el Comité de Auditoría de Proindesa mediante el acta No. 18 del 15 de diciembre de 2023, conforme lo establecido en el Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa.

La Auditoría Interna realizó la revisión de los siguientes temas:

1. Proceso de compras y contratación de proveedores, tecnología, ciberseguridad y seguridad de la información, flujo de efectivo, Modelo de Sostenibilidad, Ciberseguridad y Seguridad de la Información, Matriz de Riesgos Inherentes de Mayor Impacto (RIMI) la cual incluye riesgos emergentes y claves y los requerimientos de entes de control de Prodevipass, según aplicó.
2. Monitoreo del canal de denuncias “Línea Ética” verificando la existencia de denuncias asociadas a Prodevipass.
3. Sistema de control interno contable y financiero.
4. Sistemas de administración de riesgos ABAC, SAGRILIFT y SARO.

Se realizó seguimiento a los planes de mejora establecidos, originados por las evaluaciones basadas en riesgos efectuadas por la Auditoría Interna de Proindesa, cuya gestión y resultados se presentaron al Comité de Auditoría de Proindesa.

La planeación de auditoría fue elaborada y ejecutada acorde con la metodología corporativa establecida por Grupo Aval, los hallazgos fueron socializados a los dueños de los procesos y la Administración, quienes cumplieron con la entrega de la información y generaron planes de mejoramiento para fortalecer sus controles, procedimientos y gestión de riesgos, los cuales fueron monitoreados de forma periódica hasta su implementación por la Auditoría Interna de Proindesa, fortaleciendo el cumplimiento normativo y el Sistema de Control Interno de la Sociedad. En lo referente a las oportunidades de mejora informadas al cierre de las evaluaciones estas no correspondieron a situaciones de riesgo que afectarían los objetivos estratégicos de la Sociedad.

5.10. Comunicaciones de inquietudes críticas GRI 2-16

Geindesa, en su calidad de representante legal, a través de sus representantes legales es quién actúa como enlace con la Asamblea General de Accionistas, y órganos de gobierno, quien con apoyo de su Alta Gerencia, y los Gerentes y Directores de Proindesa atiende oportunamente las necesidades, comunicaciones y requerimientos críticos, a través de los canales de comunicación corporativa, resaltando que en 2024, no se recibieron comunicaciones ni requerimientos críticos por parte de Corficolombiana ni de su controlante.

Proindesa cuenta con Plan de Continuidad de Negocio (PCN), que aplica a la Sociedad en virtud del Acuerdo de Colaboración suscrito con Proindesa, que identifica los impactos potenciales que amenazan a Proindesa y los Vehículos de Inversión frente a fallas de sistemas de información y servicios tecnológicos, y busca tener capacidad de respuesta minimizando el impacto de una eventual interrupción de la operativa de negocio, proteger la reputación, la imagen de la Sociedad y salvaguardar los intereses de sus principales partes interesadas.

6. El Negocio de Prodevipass es Económicamente Sostenible

GRI 201-1

6.1. Relación con los ODS

Asunto Material:

Desempeño y Desarrollo Económico: Generar valor económico mediante el control de proyectos y la mitigación de riesgos, asegurando la rentabilidad esperada.

Meta	Acciones
Cumplimiento presupuestal.	De acuerdo con el seguimiento mensual de resultados, y a pesar de la condiciones económicas y políticas se alcanza un cumplimiento del 74,54% de las utilidades acumuladas al mes de diciembre de 2024.

6.2. Entorno Económico Y Sectorial

A corte de septiembre del 2024, el PIB creció un 1,6% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Este incremento se debe principalmente a:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, crecieron un 8,9%, aportando 0,9 puntos porcentuales.
- Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, salud y servicios sociales, crecieron un 4,2%, aportando 0,7 puntos porcentuales.
- Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios, actividades de los hogares como empleadores y productores de bienes y servicios propios, crecieron un 9,8%, aportando 0,4 puntos porcentuales.

La construcción creció un 2,4%. Esta dinámica se explica por el decrecimiento de construcción de edificaciones residenciales y no residenciales en un 2,4%, por la construcción de carreteras y vías de ferrocarril en un 12,9% y por las actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil, que tuvieron un aumento del 2,1%.

Desde el enfoque del gasto, a septiembre del 2024, respecto al mismo periodo del año anterior, se presentó un crecimiento en el gasto de los consumidores del 0,9%, en formación bruta de capital creció en un 2,6%, en exportaciones 5,0%, y en importaciones creció en un 1,4%.¹

¹ Fuentes: Boletín PIB, tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/historicos-producto-interno-bruto-pib>

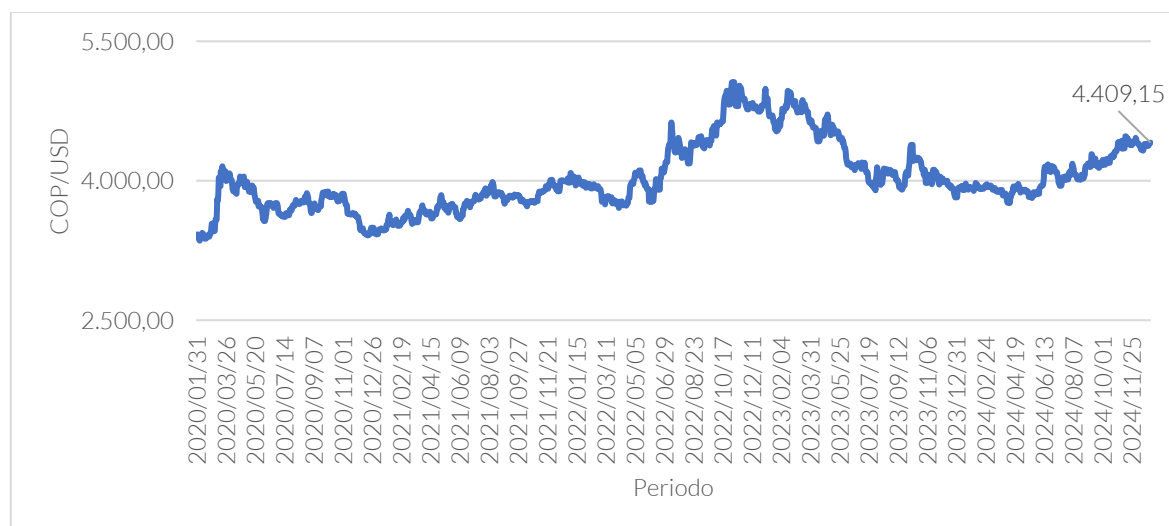
De enero a septiembre de 2024, las exportaciones colombianas alcanzaron US\$36.613,9 millones FOB, registrando una disminución del 1% frente al año anterior, principalmente por el descenso de las exportaciones de combustibles y productos extractivos.²

En diciembre de 2024, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue del 5,20%. Este comportamiento anual del IPC se atribuyó principalmente a las divisiones de alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, así como a restaurantes y hoteles.

La división de educación registró una variación anual del 10,62%, siendo esta la mayor variación anual observada seguido de La división de restaurantes y hoteles la cual registró una variación anual del 7,87%. La división de información y comunicación presentó una variación anual de -0,93%, siendo esta la mayor variación negativa anual.

En el mercado cambiario, la TRM se incrementó durante el 2024 cerrando su cotización en el mes de diciembre en \$4.409,15³ pesos, con una valuación del 8,6% frente a la TRM de cierre de 2023 (\$4.060,83).

Gráfico 1. Tasa Representativa del Mercado⁴



6.2.1. Consideraciones del sector

² Fuente: Boletín de Exportaciones: tomado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-internacional/exportaciones>

³ Cierre oficial de 31 diciembre de 2024, Fuente: Banco de la República.

⁴ Fuente: Aniscopio, tomado de: <https://aniscopio.ani.gov.co/datos-abiertos>

6.2.1.1. Informe RUAPP⁵

De acuerdo con el informe trimestral RUAPP a corte de septiembre, en lo que va corrido del año 2024, se han incluido 887 proyectos en el Registro Único de Asociaciones Público-Privadas (RUAPP). De estos, 261 están en evaluación, aprobación o vigentes, representando el 29,43% del total. Entre los proyectos vigentes, 193 son iniciativas privadas (73,95%) y 68 son públicas (26,05%). Hay 626 proyectos rechazados, desistidos, fallidos o declarados desiertos, lo que equivale al 70,57%.

Entre julio y septiembre de 2024 se registraron 6 nuevos proyectos, un 0,68% del total registrado en el RUAPP, mostrando una tendencia creciente en proyectos de infraestructura bajo el esquema APP.

En cuanto a los proyectos vigentes, el sector transporte y movilidad lidera con un 54,02%, seguido de edificaciones públicas y renovación urbana con 13,79%, agua y saneamiento básico con 12,26%, minas y energía con 3,07%, salud con 2,30% y otros con 14,56%.

En el informe RUAPP del tercer trimestre del 2024, se menciona que, 30 iniciativas públicas se encuentran en estructuración, 35 iniciativas privadas se encuentran en etapa de factibilidad y 10 proyectos en etapas de aprobaciones y licitación; es decir, el 28,74% de las iniciativas vigentes se encuentran en fases avanzadas. Adicionalmente, el 19,92% de los proyectos vigentes (52) han sido adjudicados o contratados.

De los 199 proyectos en evaluación, 165 proyectos corresponden a iniciativas privadas que equivalen a un 81,91%; de ellos el 90,91% son iniciativas sin recursos públicos, mientras que un 9,09% equivale a iniciativas con recursos públicos; 34 proyectos, que equivalen al 17,09%, corresponden a iniciativas públicas.

De los proyectos en evaluación, el sector Transporte y movilidad lidera la cantidad de iniciativas con una participación del 54,02%, mientras que el 45,98% restante se distribuye entre los sectores de edificaciones públicas y renovación urbana (13,79%), agua y saneamiento básico (12,26 %), minas y energía (3,07%), salud (2,30%), agricultura y desarrollo rural (2,30%), ambiente y desarrollo sostenible (2,30%), turismo (2,30%), educación (1,53%), cultura (1,15%), deporte (1,15%), TIC (1,15%), vivienda (0,77%) y justicia (0,77%); lo anterior significa que están siendo evaluados 106 proyectos en infraestructura productiva y 93 proyectos en infraestructura social.

⁵ Informe primer trimestre de 2024 del Registro Único de Asociaciones Público-Privadas (RUAPP), tomado de: https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/_subdireccion-general-prospectiva-desarrollo-nacional/programa-participacion-privada-infraestructura/Paginas/ruapp.aspx

Por localización geográfica, la entidad territorial con mayor participación en el RUAPP es el Distrito Capital de Bogotá, con 39 proyectos, lo que representa el 14,94% del total de proyectos vigentes (261); le sigue el departamento de Antioquia con 22 iniciativas (8,43%), Bolívar con 21 (8,05%), Cundinamarca con 20 (7,66%), Santander con 17 (6,51%) y Magdalena con 16 (6,13 %).

Por otro lado, en el registro de nuevos proyectos durante el tercer trimestre de 2024 se destacan del sector Transporte:

- i. IP Corredor Boyacá – Santander que tiene como objeto la construcción, rehabilitación, mejoramiento, mantenimiento y operación de la vía entre los municipios de Tunja - Barbosa – Piedecuesta en los departamentos de Boyacá y Santander;
- ii. Tren Turístico de Cundinamarca, que llevará a cabo la financiación, diseño, construcción, operación y mantenimiento de un corredor férreo tipo tren de alta velocidad, en el departamento de Cundinamarca, con longitud aproximada de 132 km. Será implementado entre el municipio de Facatativá y el municipio de Girardot.
- iii. Interconexión Vial del Valle de San Nicolás y el Cañon del Río Nús, que llevará a cabo los estudios y diseños definitivos, financiación, gestión ambiental, predial y social, rehabilitación, mejoramiento, construcción, operación, mantenimiento y reversión de la interconexión vial.
- iv. La APP Vías de Oriente que desarrollará los estudios, diseños, construcción, operación y mantenimiento de una doble calzada entre Alto de Las Palmas – La Fe – Llanogrande y rehabilitación, operación y mantenimiento de la doble calzada Llanogrande – Rionegro.
- v. Proyecto de iniciativa privada Autopista Metropolitana Oriental que tiene como objeto diseñar, construir, operar, mantener y revertir una autopista de aproximadamente 38 km de longitud en doble calzada, enlazando los municipios de Jamundí, Cali, Candelaria, Palmira y Yumbo.

El informe RUAPP menciona que las APP mantienen su tendencia creciente en la región en donde los países de América Latina y el Caribe continúan adelantando acciones tendientes a mejorar sus entornos para el desarrollo de proyectos bajo el esquema de APP; lo que se refleja en la posición obtenida en el Infrascopes, en el cual Colombia ocupa el cuarto puesto de la región. Esto significa que el país continúa entre los entornos más favorables para el desarrollo de las APP de infraestructura en el territorio.

Si bien Prodevipass no cuenta con inversiones a la fecha, es un Vehículo de Inversión que podría ser utilizado como SPV para participar en proyectos de selección de los Nuevos Proyectos que estudie Proindesa. En cualquier caso, la Sociedad tiene una cuenta por

cobrar a Carroya.com S.A.S. por la venta de FacilPass S.A.S., sociedad relacionada con el sector de Infraestructura Vial y vence en el año 2028.

6.3. Estados Financieros de la Sociedad

La situación económica de la empresa, según lo consignado en los estados financieros del corte 31 de diciembre de 2024 se describe a continuación:

6.3.1. Estados Financieros Separados

Los resultados individuales bajo normas internacionales se resumen como sigue:

Tabla 6. Estado de Resultados Separados

Cifras en millones de pesos	dic-24	dic-23	Variación	Var %
Gastos de Administración	-864	-929	65	-7%
Método de participación en subsidiarias	-	-1.227	1.227	-100%
Deterioro	-	-626	626	-100%
Perdida en Venta de Inversiones	-	-5.156	5156	-100%
Otros resultados, neto	769	10	759	7590%
Utilidad bruta	-95	-7.928	7.833	-99%
Ingreso financiero	39	302	-263	-87%
Costos financieros	-367	-194	-173	89%
Utilidad antes de impuestos	-423	-7.820	7.397	-95%

Cifras en millones de pesos	dic-24	dic-23	Variación	Var %
Gastos de Administración	-864	-929	65	-7%
Método de participación en subsidiarias	-	-1.227	1.227	-100%
Deterioro	-	-626	626	-100%
Perdida en Venta de Inversiones	-	-5.156	5156	-100%
Otros resultados, neto	769	10	759	7590%
Utilidad bruta	-95	-7.928	7.833	-99%
Ingreso financiero	39	302	-263	-87%
Costos financieros	-367	-194	-173	89%
Utilidad antes de impuestos	-423	-7.820	7.397	-95%

Los resultados del año reflejan una reducción en las pérdidas en comparación con el ejercicio anterior, debido a que en agosto de 2023 la compañía vendió el 100% de su participación en Peajes Electrónicos S.A.S. a Carroya, y debió registrarse una pérdida por la operación de \$5.156 millones de pesos, así como un deterioro en la inversión en \$626

millones de pesos. En adición, al comparar los rubros del 2023 versus 2024 se evidencian cambios significativos en varias partidas del estado de resultados asociadas al registro de la inversión de Peajes Electrónicos, los cuales ya no comparan en 2024 por lo indicado anteriormente.

Los gastos de administración presentaron disminución de \$65 millones de pesos, un -7% inferior a los gastos del año anterior, ocasionado principalmente por la disminución de los honorarios del acuerdo de colaboración empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa por \$28 millones de pesos, gasto no ejecutado por honorarios de Revisoría Fiscal por \$20 millones de pesos, menor valor en consultorías por \$7 millones de pesos, registro mercantil \$20 millones de pesos, gastos de impuestos por \$8 millones de pesos y aumento en los gastos por los honorarios de representación legal de \$18 millones de pesos correspondiente al incremento del salario mínimos por la tarifa y ajuste acordado entre las partes.

Los otros resultados neto por \$769 millones de pesos corresponden a la liquidación de intereses del saldo de la cuenta por cobrar a Carroya, producto de la venta de la inversión en Peajes Electrónicos S.A.S. a Carroya que tiene fecha de pago en el año 2028.

Los ingresos financieros por \$39 millones de pesos corresponden a \$37 millones de pesos por la valoración sobre la cuenta por cobrar a Carroya por la venta de la inversión de Peajes Electrónicos S.A.S y \$2 millones de pesos por rendimientos financieros generados por el saldo en el disponible. Los costos financieros aumentaron \$173 millones de pesos respecto del año anterior por los intereses causados sobre los créditos otorgados por las sociedades vinculadas Epiandes S.A.S. y CFC Gas Holding S.A.S.

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, el resultado de la Sociedad fue una pérdida por \$423 millones de pesos.

Tabla 7. Balance General de los Estados Financieros Separados

Cifras en millones de pesos	dic-24	dic-23	Variación	Var %
Activo Corriente	171	212	-41	-19%
Activo no corriente	5.280	4.465	815	18%
Total Activo	5.451	4.677	774	17%
Pasivo Corriente	63	144	-81	-56%
Pasivo no corriente	3.465	3.101	364	12%
Total Pasivo	3.528	3.245	283	9%
Patrimonio	1.923	1.432	491	34%
Total Pasivo + Patrimonio	5.451	4.677	774	17%

El activo total al cierre del año presentó un aumento de \$774 millones de pesos, producto de una disminución del activo corriente en \$41 millones de pesos derivado de los saldos del disponible para el pago de los compromisos, compensado con un aumento del activo no corriente por \$815 millones de pesos, dados por el aumento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por \$802 millones de pesos por la valoración e intereses causados sobre la obligación de Carroya y el aumento de otros activos intangibles por \$13 millones de pesos.

El pasivo total presenta un aumento por \$283 millones de pesos, que se compone de una disminución de los acreedores comerciales en el pasivo corriente y las cuentas por pagar por \$81 millones de pesos que se compensa con el aumento del pasivo no corriente por el aumento en los préstamos con entidades vinculadas por \$364 millones de pesos.

Finalmente el patrimonio presenta un aumento de \$491 millones de pesos, debido a la capitalización del accionista por \$914 millones de pesos que se netea con la pérdida del ejercicio por \$423 millones de pesos.

7. El Negocio de Prodevipass es Ambiental y Socialmente Sostenible

7.1. Relación con los ODS - Ambiental

GRI 302-1, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-4, GRI 305-5, GRI 305-6



El compromiso de Proindesa y las sociedades parte del Portafolio de Infraestructura Vial con el medio ambiente es un factor clave para el desarrollo sostenible y la responsabilidad social en el marco de la gestión ética y transparente de los impactos ambientales. Por lo anterior, se han adoptado prácticas, como la reducción de emisiones, el reciclaje, el uso eficiente de los recursos y la protección

8. El Negocio de Prodevipass es Socialmente Sostenible

8.1. Relación con los ODS - Social



Con el propósito de fortalecer una cultura organizacional que respeta las diferencias, valora la diversidad y promueve la inclusión, desde Proindesa se lideró para el Portafolio de Infraestructura Vial, incluyendo a Prodevipass, en el proceso de certificación para obtener el sello internacional **Friendly Biz** que avala a las sociedades como espacios seguros, libres de discriminación y accesible para todos.

8.2. Gestión de Calidad

GRI 2-24

El sistema de gestión de calidad tiene como propósito alinear los objetivos estratégicos de la Sociedad con los principios de responsabilidad social, ambiental y de buen gobierno. Este sistema se basa en una estructura documental y procedimental robusta que facilita el diseño, la ejecución y la evaluación de los procesos para garantizar el cumplimiento de las políticas.

8.3. Relaciones con proveedores

GRI 204-1

Para dar cumplimiento al objeto de la Sociedad a través del desarrollo de las diferentes actividades y cumplir con el propósito en materia de sostenibilidad, mantenemos relaciones de confianza con los proveedores (personas naturales o jurídicas) y organizaciones que principalmente proporcionan servicios de consultoría, asesoría, eventos y capacitaciones, así mismo cubren las necesidades e insumos de la Entidad.

Es de resaltar que, dentro de los procesos de contratación, se incluyen criterios de calificación que permiten verificar la alineación de los proveedores con los principios de ética y transparencia relacionados con la sostenibilidad y la generación de valor para la Sociedad, en adición se mantiene a disposición de los terceros el canal de denuncias de la línea ética.

Continuando con el fortalecimiento del modelo estratégico de sostenibilidad en su pilar social en el cual reconocemos a los proveedores como parte fundamental de la misión desde Proindesa, se postularon 4 proveedores al programa Improvisación Estratégica de la Fundación Corficolombiana, en el cual se seleccionó a uno para ser parte de la Segunda Edición de esta formación, la cual fue dirigida por Nicolás Reyes, reconocido consultor en temas de planeación estratégica. Este espacio potencializa los resultados de negocio orientando a los proveedores a enfrentar entornos desafiantes.

Así mismo, Proindesa postuló a 5 proveedores al Premio Corfi Sostenible, para reconocer a los micros y pequeños proveedores, e invitarlos a que lideren y desarrollen iniciativas enmarcadas en la sostenibilidad, generando impactos positivos en sus procesos, comunidades, productos y/o servicios. En la edición del año 2024 Nos Vidrios fue ganador del segundo puesto en la Categoría Negocios Sostenibles por transformar botellas en vasos estampados con ilustraciones de diseñadores colombianos, con materia prima adquirida en los centros de acopio de Bogotá a un precio justo y apoyando así el trabajo de la comunidad de los recicladores; actividades que inciden de manera indirecta en el fortalecimiento de la estrategia de la Sociedad a través del contrato de colaboración empresarial.

9. Tecnología

9.1. Servicios SAP ERP

En el año 2024, la Sociedad recibió un servicio de soporte integral en mesa de ayuda SISECC en nivel 1, 2 y 3, a través de Proindesa en virtud del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito entre la Sociedad y Proindesa, Holding Corporativa a cargo de la gestión tecnológica para la Sociedad. En este proceso, Prodevipass actúa como el receptor principal del servicio de soporte integral a nivel 1,2 y 3 de SISECC a través de los servicios de proveedor tercerizado, abarcando los servicios para los módulos de ERP SAP, tales como Mantenimiento y Materiales, Costos, Financiero, Roles y Perfiles, Finanzas, Presupuesto, Empleado Central y Payroll. Estos servicios fueron proporcionados a los Vehículos de Inversión, Concesionarias y Constructoras que forman parte del Modelo Único Operativo (MUO).

Mejoras SAP- ERP: Durante el año 2024, se continuó con la estabilización del proyecto clave de optimización y mejoras en el sistema SAP ERP, enfocándose en la última etapa de implementación de flujos de trabajo para los procesos de compras, contabilidad y pagos de las sociedades del Portafolio, como parte del Modelo Unificado de Operación SAP ERP. En la fase final de la implementación del proyecto, se encuentra la consolidación de informes, cuyo desarrollo continuará ejecutándose durante el primer semestre de 2025. Se espera que estos esfuerzos resulten en una mayor eficiencia operativa, una mejor gestión de los recursos empresariales y una reducción significativa en los tiempos de procesamiento, mejorando la precisión y efectividad de los procesos.

Además, se emprendieron nuevos proyectos orientados al cumplimiento normativo, tales como la configuración de la versión 1.9 de facturación electrónica, la reducción de horas laborales, la gestión de medios magnéticos y la implementación del Artículo 383 del Estatuto Tributario para rentas de trabajo y proyectos centrados en la automatización y mejora de los procesos sobre el ERP SAP.

Estos proyectos, gestionados por equipos internos de cada sociedad del Portafolio, abarcaron todas las fases, desde la definición del alcance inicial hasta la implementación y mejoras en los procesos operativos logrando mantener un Modelo de operación unificada para SAP-ERP. Este enfoque integral garantizó la optimización de los recursos y la eficiencia operativa, alineándose con los objetivos estratégicos de la Sociedad.

Continuidad del Negocio: Durante el periodo, se llevaron a cabo con éxito dos pruebas de continuidad operativa (DRP) para evaluar la resiliencia y eficacia del sistema ERP SAP en situaciones de contingencia. Estas pruebas se enfocaron en los tiempos de activación del servicio en modalidad de contingencia, asegurando la disponibilidad de la información y el

funcionamiento integral del sistema, así como la continuidad de las operaciones en momentos críticos.

La completa evaluación del funcionamiento del sistema ERP-SAP no solo ofrece claridad sobre su robustez ante situaciones de contingencia, sino que también identifica áreas de mejora y optimización para fortalecer los controles y garantizar la operación de las sociedades del Portafolio.

Gestión de Servicios y Soporte: En cuanto a la operación de la Mesa de Ayuda SISECC para el sistema ERP SAP, se atendieron durante el año 2024 un total de 6.852 casos de los cuales 70 son de Prodevipass, resaltando que se cerró el 97% de los casos; y el backlog de atención cierra en 2 casos escalados al proveedor tercerizado y que serán gestionados durante el mes de enero del año 2025.

En el marco del contrato de tercerización de la mesa de ayuda de SAP, se definieron los Acuerdos de Nivel de Servicio (ANS) para el tratamiento de casos a través del proveedor tercerizado. Estos ANS fueron parametrizados y ajustados en la herramienta de gestión tecnológica, lo que facilitó la atención y medición de los tiempos de respuesta a los requerimientos e incidencias reportadas por cada una de las entidades del Modelo Único de Operación (MUO). Este enfoque permitió una gestión más eficiente y estandarizada de los casos, asegurando la continuidad, calidad y seguimiento del servicio.

Tabla 14. Cumplimiento ANS SAP ERP

Cumplimiento ANS SAP ERP	2023	2024
	85%	93%

9.2. Servicios de Infraestructura

Durante el año 2024, se realizaron mejoras en el aseguramiento de los servicios de infraestructura y Ciberseguridad enfocados a optimizar la entrega de servicios tecnológicos esenciales en Proindesa y Vehículos de Inversión, y al cumplimiento de los lineamientos de Ciberseguridad y Seguridad de la Información del grupo, alineados con las directrices de infraestructura, arquitectura y normativa tecnológica.

9.3. Aseguramiento de Infraestructura Tecnológica

Durante el año 2024, se llevaron a cabo dos mantenimientos semestrales a los equipos de cómputo de los Servidores y equipos de suministro de energía, con el objetivo de asegurar que la infraestructura se mantuviera en óptimas condiciones tanto lógicas como físicas. También se amplió la cobertura de la señal WiFi, lo que permitió mejorar la conectividad y

la experiencia del usuario. Estas acciones fueron importantes para mantener y asegurar una infraestructura tecnológica robusta y eficiente, alineada con las necesidades operativas de la Sociedad.

Se avanzó significativamente en la planificación de la migración de la infraestructura tecnológica de Proindesa y Vehículos de Inversión a la nube. En particular, se está trabajando en la migración de los servicios On-Premises de la NAS a los servicios en la nube de Azure Files. Esta transición permitirá aprovechar las ventajas de Azure Files, como la gestión simplificada, la seguridad mejorada y la capacidad de compartir archivos de manera eficiente entre múltiples máquinas y aplicaciones. Además, se prevé la migración de servicios que permitan mejorar la flexibilidad y capacidad de recuperación ante desastres. Este enfoque estratégico permitirá optimizar las operaciones y fortalecer la infraestructura tecnológica.

9.4. Proyectos Especiales

Herramientas de Seguridad informática: Como parte del compromiso en el cumplimiento de controles que permitan minimizar los riesgos de Ciberseguridad y Seguridad de la Información, durante el periodo se aumentaron los esfuerzos en la adquisición e implementación de herramientas enfocadas a monitorear y prevenir los riesgos cibernéticos de vulnerabilidades y accesos no autorizados de terceros, logrando con estas acciones cumplir ampliamente con las directrices de Grupo Aval y Corficolombiana, además de reforzar y mantener una postura robusta y controlada en la seguridad integral de los servicios tecnológicos proporcionados por la Sociedad.

10. Cumplimiento Legal

GRI 2-27

10.1. Informe Artículo 446 del Código de Comercio

A continuación, se detallan las erogaciones que fueron efectuadas por la Sociedad, en cumplimiento del Artículo 446 Numeral 3 del Código de Comercio.

Tabla 9. Detalle de los Egresos para el año 2024 de acuerdo con los conceptos del Artículo 446

ASUNTO	VALOR
a) Detalle de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad	166.920.000
Honorarios Representación Legal	166.920.000
b) Las erogaciones por los mismos conceptos indicados en el literal anterior, que se hubieren hecho en favor de asesores o gestores, vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones;	546.368.018
Honorarios Revisor Fiscal	5.090.334
Honorarios Proindesa Ac. Colaboración	541.277.684
c) Las transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas;	-
d) Los gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros	-
Total general	713.288.018

Adicionalmente, se precisa que la Sociedad no posee dineros u otros bienes en el exterior, u obligaciones en moneda extranjera, a 31 de diciembre de 2024.

Finalmente, a 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no cuenta con portafolio de renta variable.

10.2. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

De conformidad con las disposiciones establecidas en la ley 603 del 27 de julio de 2000, modificatoria del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, y en lo estipulado en el artículo 57 del decreto reglamentario 2649 de 1993, en la Sociedad ha dado cumplimiento a las normas vigentes en materia de propiedad intelectual y los derechos de autor. La Sociedad, a través

de los respectivos proveedores autorizados y en virtud del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito con Proindesa, utiliza todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos, y por tanto todo el software utilizado por la Sociedad se encuentra licenciado a la fecha. Para tal efecto se contó con la supervisión y auditoría de Corficolombiana y la Contraloría Corporativa de Grupo Aval, en lo referente a las licencias de Software y el uso permitido de las mismas, en el marco de la política de seguridad de la información.

Adicionalmente, en la medida que, a partir del 1 de agosto de 2019, Proindesa presta servicios de gestión administrativa, financieras, jurídica, de TI y de riesgos a la Sociedad, Proindesa ha certificado que para la prestación de esos servicios ha adquirido, de los respectivos proveedores autorizados, todas las licencias originales del software que tiene instalado en sus equipos y por tanto todo el software utilizado por la sociedad se encuentra licenciado a la fecha.

Así, se declara que, en todas las actividades desarrolladas por la Sociedad, conforme a las normas legales sobre la materia, se reconocen la propiedad intelectual y los derechos de autor en todos los campos del conocimiento y la creación que usa la Sociedad.

10.3. Aportes al Sistema de Seguridad Social GRI 403-1

Teniendo en cuenta que la Sociedad no tiene empleados y su operación se desarrolla en el marco del Acuerdo de Colaboración Empresarial suscrito con Proindesa, en lo que respecta a los servicios de gestión humana, nómina y de administración, Proindesa ha certificado que para la prestación de esos servicios ha dado cumplimiento a los aportes al sistema de seguridad social, de cada uno de sus empleados, hecho que ha sido verificado mediante la remisión de la planilla.

10.4. Cumplimiento de la Ley 1676 de 2013 (factura electrónica) GRI 2-27

La Sociedad ha dado cumplimiento a la Ley 1676 del 2013, y ratifica que no ha entorpecido la libre circulación de las facturas de vendedores o proveedores.

11. Proyecciones de la Sociedad

Continuar con el desarrollo de su objeto social y mantener una gestión eficiente de su operación para minimizar los aportes de capital que se requieran al accionista, enfocados en mantener la sociedad al menos durante el plazo de la vigencia de la cuenta por cobrar con CarroYa.Com S.A.S.

12. Acontecimientos importantes sucedidos después de finalizado el ejercicio

No se presentaron.

(Original Firmado)

GESTORA EN INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO S.A.S - GEINDESA

Representante Legal

Representado en este acto por Vanessa Garay Guzmán

**PROYECTOS Y DESARROLLOS DE PAGOS ELECTRÓNICOS VEHICULARES S.A.S.
PRODEVIPASS S.A.S**



**INFORME DE GESTIÓN
Y SOSTENIBILIDAD**

2024